

FAVAL es una empresa de suministro de piezas para el sector industrial, principalmente JUNTAS/MOLDEO DE GOMA/INYECCIÓN DE PLÁSTICO/ESTAMPACIÓN METÁLICA/PERFILES DE GOMA, en mínimos plazos y con las máximas garantías.

FAVAL comienza su actividad en 1987. Su fundador, habiendo trabajado durante más de 30 años en el sector industrial y detectando las carencias del mercado en abastecer a buen precio y en plazos exigentes, decide comenzar su andadura. En la actualidad, FAVAL suministra sus productos al sector industrial, en un alto porcentaje al sector ferroviario y el resto a pequeñas/medianas empresas y profesionales del sector.

FAVAL comprometido con sus clientes y con el éxito de la organización redacta esta Política de Calidad, en línea con su misión y visión, y sustentada en los siguientes principios:

- Hacer de la Calidad un elemento básico en la cultura de FAVAL, implicando para ello a todo el personal identificado por el Sistema de Calidad y comprometido con el éxito de la organización y del Sistema implantado.
- Conseguir la identificación y el compromiso sincero con la Política de Calidad de FAVAL de todo el personal implicado en el Sistema de Calidad. Para ello la Dirección de FAVAL hace pública esta política y se compromete a difundirla entre todos sus empleados, clientes y proveedores, y la pone a disposición de cualquier parte interesada.
- Desarrollar una gestión de la Calidad participativa que aproveche las capacidades de todas las personas implicadas en el Sistema de Calidad.
- Optimizar permanentemente el proceso global del negocio para eliminar el coste de la no Calidad y problemas derivados de una mala gestión.
- Definir Objetivos para optimizar la Calidad del servicio.
- Medir de forma sistemática la eficacia y eficiencia de sus procesos y del propio Sistema, de forma que la gestión de la Calidad esté siempre apoyada y basada en datos objetivos.
- Extender el alcance de las directrices de la Política de Calidad de FAVAL a los proveedores, subcontratistas y demás partes interesadas, colaborando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de FAVAL.
- Evaluar el nivel de satisfacción de los clientes y demás partes interesadas en relación con los servicios y actividades de FAVAL, mediante una sistemática comunicación con ellos.
- Desarrollar la formación e información, planificada y continuada, de todo el personal implicado en el Sistema de Calidad.
- Innovar y mejorar de forma permanente, y no sólo puntual, el servicio prestado por FAVAL.
- Disminución y, en último instancia la eliminación, de los riesgos derivados de su actividad y gestión en los que pueda ejercer influencia, mediante una sistema de identificación/evaluación en términos de probabilidad y gravedad.
- Cumplir de forma escrupulosa los requisitos legales y reglamentarios de aplicación a la empresa y a sus productos suministrados.

Firmado:



Dirección de FAVAL, S.L.